

REGLAMENTO DEL II DUATLÓN ESCOLAR DE SAN FULGENCIO 26/01/2020

El II Duatlón Escolar de San Fulgencio es una prueba que forma parte de los Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana, está organizada por el Club Triatlón Pichón Elche, con al dirección técnica de A300w, y se celebrará el próximo domingo 26 de enero de 2020 a partir de las 10:00, con salida y llegada en la calle Alcalde Manuel Bernabé, a la altura del recinto detrás del teatro Cardenal Belluga de San Fulgencio.

ASPECTOS GENÉRICOS

LUGAR DE CELEBRACIÓN

1. Recinto Teatro Cardenal Belluga, San Fulgencio.
2. Los circuitos de carrera y bicicleta serán por los alrededores de la misma tal y como figuran en los planos respectivos.
3. En la trasera del teatro se localizará el lugar de inscripciones y retirada de dorsales: <https://goo.gl/maps/Q6dWqcW3iGn>
4. En el siguiente plano se detallan los accesos a la zona, aparcamiento recomendado y servicio de duchas para los deportistas: <https://goo.gl/maps/4v2MQdNybxq>



INSCRIPCIONES

A través de la plataforma de inscripciones de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana <http://www.triatlocv.org/inscribete>

TROFEOS

JJEE

Trofeo a los 3 primeros clasificados masculinos y femeninos de las categorías cadete, infantil y alevín.

Se entregarán al finalizar estas categorías.

Medalla para todos los participantes en categoría benjamín y multideporte.

HORARIOS

- .. 9:00 Entrega de dorsales
- .. 9:00 Control de material Cadetes/Infantiles/Alevines
- .. 10:00 Salida Cadetes
- .. APROX 10:45 Infantiles
- .. APROX 11:30 Alevines
- .. 12:00 Control de material Benjamines/Multideporte
- .. APROX 12:15 Benjamines
- .. APROX 12:40 Multideporte
- .. 13:15 ENTREGA DE TROFEOS

CIRCUITOS

Categoría	Distancias			Vueltas		
	Carrera	Ciclismo	Carrera	Carrera	Ciclismo	Carrera
Cadetes	2500	10000	1250	2	5	1
Infantiles	2000	8000	1000	2	4	1
Alevines	1000	4000	500	2	2	1
Benjamines	500	2000	250	1	2	1
Multideporte	250	1000	125	1	1	1

CADETES

DUATLON SAN FULGENCIO
CADETES 2500 - 10000 - 1250



INFANTILES

DUATLON SAN FULGENCIO
INFANTIL 2000 - 8000 - 1000



ALEVINES



BENJAMINES



MULTIDEPORTE



GENERAL

1. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
2. La competición se regirá por el reglamento de la Federación Española de Triatlón.
3. Todas las categorías tendrán dorsal único para Jocs Escolars. Se les hará llegar el día de la prueba.
4. Para la entrada al área de transición (boxes), se deberá presentar DNI o licencia federativa con foto.
5. Será obligatorio el uso de casco en el circuito de bicicleta.
6. Los participantes deberán llevar portadorsal. Habrá un dorsal por participante
7. La organización es responsable de la señalización y control de los circuitos.

8. El equipo médico de la organización tendrá potestad para retirar a cualquier participante cuando considere que su salud esté en peligro. Es responsabilidad del participante conocer las exigencias físicas y psicológicas de esta competición y presentarse en la línea de salida con la suficiente preparación y salud en general para afrontarla.

9. Ante una avería de la bicicleta en la categoría Infantil, Alevín, Benjamín y Pre -benjamín, se le permite ayuda externa para solucionar la avería por parte de jueces, técnicos u organización.

10. Cualquier reclamación deberá ser presentada en tiempo y forma ante el Comité de Apelación, cuya composición se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría de la competición.

11. Los participantes otorgan al organizador y responsable técnico, productor del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar, sin recibir ninguna compensación, su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el Evento por el Productor del Evento, sus afiliados o contratistas, y/o los medios de comunicación, en cualquier fotografía, cinta de vídeo, CDs, DVDs, transmisión, teledifusión, podcast, emisión por Internet, grabación, película, publicidad comercial, material de promoción, y/o cualquier otra grabación de este Evento para cualquier propósito.

12. Los participantes reconocen y asumen todos los riesgos derivados de la participación en este evento, reconociendo que correr, montar en bicicleta, nadar y otras actividades de este Evento son intrínsecamente peligrosas y que suponen una prueba extrema de sus límites físicos y mentales que conllevan potencialmente graves daños físicos, discapacidad permanente, parálisis y muerte, y daño o pérdida de bienes físicos. Es responsabilidad única y exclusiva de los participantes si están suficientemente sanos y en forma para participar en este Evento de manera segura, y dan fe y certifican que están o estarán suficientemente en forma y preparados físicamente para participar en este Evento, del que optan a formar parte. Certifican que ningún profesional de la salud les ha desaconsejado participar en este Evento, que no padecen ninguna enfermedad o condición física que pudiera poner a los demás o a sí mismo en peligro si participan en este Evento, o que pudieran interferir en su capacidad para participar en él de manera segura. Aceptan que son responsable de las condiciones y suficiencia de su equipamiento para la competición y de su conducta con respecto al Evento. Entienden y reconocen que podrá haber vehículos o peatones a lo largo de la ruta y asumen el riesgo que conlleva correr, montar en bicicleta, nadar y otras actividades de este Evento y el riesgo que conlleva hacerlo bajo estas circunstancias. Asumen también cualquier otro riesgo asociado con la participación en este Evento incluyendo, de forma no limitativa, las caídas, los riesgos de colisión con vehículos, peatones, otros participantes y objetos permanentes; los riesgos que puedan producir las superficies peligrosas, los fallos en el equipamiento o disponer de un equipo de

seguridad inadecuado; y los riesgos que puedan plantear los espectadores o voluntarios y las condiciones climáticas. Asimismo reconocen que estos riesgos incluyen riesgos que puedan resultar de actos negligentes, omisiones y/o falta de atención de las Partes Contratadas, tal y como se define en este documento. Entienden que participarán en este Evento por propia cuenta y riesgo y que son responsables de los riesgos que la participación en este Evento conlleva.

13. Para lo no contemplado en este Reglamento particular, será de aplicación el Reglamento de Competiciones de la FETRI, que todos los participantes tienen la obligación de conocer.

14. La participación en esta prueba supone la aceptación íntegra del presente Reglamento.

NOTA: Toda la información la tienes en la Web de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (<http://www.ceice.gva.es/web/deporte/jocs-esportius>).

En caso de accidente deportivo de los deportistas en posesión de la "Licencia Única de Jocs" deberán acudir en PRIMERA INSTANCIA a un hospital de la Red Pública Sanitaria (Agencia Valenciana de Salud) y a continuación EN CASO DE UNA ATENCIÓN POSTERIOR ESPECIALIZADA se deberá actuar de acuerdo con el **protocolo** de asistencia sanitaria así como el **parte de accidente** (https://www.triatlocv.org/wp-content/uploads/2018/05/Parte-de-accidente_CASER_36JEE.pdf) correspondiente.